

LA EVALUACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE ELE

MARTA BARALO OTTONELLO
Universidad Antonio de Nebrija

1. Introducción

En esta Mesa redonda presentamos nuestra investigación y nuestra experiencia de casi dos décadas sobre diferentes aspectos de la evaluación en la formación de profesores, tanto en los aspectos conceptuales de la formación, como en el desarrollo de las habilidades docentes y de las competencias transversales de un profesor de español como LE/L2¹.

La evaluación formativa y sumativa es una dimensión esencial y dinámica en un programa de formación de profesores y está directamente vinculada a los objetivos de formación de los profesores, sea dentro de la formación continua del profesorado, sea en el marco de los programas de postgrados estructurados. Todos los diseños de formación de profesores de español/LE que constituyen especializaciones de postgrado, desde los Diplomas de especialización hasta los programas estructurados que conducen a titulaciones de Master y de Doctorado, basan su eficacia y su garantía de éxito en el diseño y puesta en marcha de un sistema de control de los procesos de evaluación. Estos procesos deben ser integrales, continuos y motivadores, de modo que permitan asegurar la consecución de los objetivos propuestos en los diferentes ámbitos de la formación. Sin un buen sistema de evaluación, no hay garantía de los logros académicos y profesionales de los profesores.

Creemos que el fin último de la evaluación en la formación de los profesores es la valoración de sus competencias, esto es, su saber, su saber ser, su saber estar, su saber hacer. Para ello, en los procesos de evaluación hay que contemplar todos los ámbitos de su formación, desde la comprobación reflexiva de sus conocimientos de las teorías de adquisición y aprendizaje de lenguas, de las aportaciones de la lingüística aplicada y de la didáctica, hasta el diseño de tareas, de materiales didácticos y su acción docente en el aula de español/LE. Sin olvidar, claro está, de la evaluación de lo que consideramos competencias transversales, esenciales en la formación del profesor, como la gestión de grupos, la comunicación con los diferentes actores del proceso, la utilización de recursos y técnicas didácticas, la capacidad de liderazgo, entre otras².

2. Tareas y recursos para la evaluación de profesores

Las pautas para la evaluación de los profesores parten, como en todo proceso formativo, de los perfiles de inicio y de culminación en la formación de profesores. El perfil de ingreso suele ser, al menos en la mayoría de los casos en los que trabajamos, el de un profesor de lenguas en activo, con muy diferentes experiencias docentes en E/LE, con una licenciatura no necesariamente en Filología, con alguna formación inicial en enseñanza de lenguas y con conocimientos básicos de la Internet y de los recursos de la Web 2.0. En los programas de formación estructurados, el perfil del profesor de español/LE de salida, esto es, el profesional de español/LE, requiere la posesión de competencias, en diferentes grados de dominio, que le permitan observar y reflexionar sobre su propia práctica docente; consultar fuentes bibliográficas especializadas, convencionales y en la Red; estudiar de manera autónoma diferentes aspectos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, desde los ámbitos de la psicolingüística, la sociolingüística, la descripción del sistema de la lengua y su significado; es indispensable que sea capaz de incorporar a su tarea docente las aportaciones de la lingüística aplicada y de colaborar en grupos de trabajo y de investigación aplicada; que sea innovador en la conducción del proceso de aprendizaje de sus alumnos, en la selección, adaptación y diseño de los materiales didácticos y en la gestión de su clase de español/LE. En los casos en que la formación alcance los niveles más alto, se espera que el profesor

¹ Este proceso se lleva a cabo desde 1990 en el marco de los programas de formación de profesores de español/LE en el Departamento de Lenguas aplicadas de la Universidad Nebrija, en particular, en el Doctorado y en el Máster en Lingüística aplicada a la enseñanza de español/LE y en los cursos de Formación continua en colaboración con el Instituto Cervantes.

² En esta presentación no es posible hacer referencia a todos los objetivos y contenidos de un plan curricular de formación de profesores de español/LE, pero es evidente que la evaluación debe contemplarlos de forma general y de forma específica, para adecuar los instrumentos de la evaluación a tales objetivos y contenidos.

con un título de Master pueda elaborar ensayos sobre problemas concretos de la enseñanza/aprendizaje del español/LE; que pueda diseñar y redactar un trabajo académico de envergadura, como una Memoria de Master o un Plan de Acción didáctica, así como redactar artículos y comunicaciones para congresos y revistas especializados.

Con el propósito de concretar las maneras de evaluar las competencias y los conocimientos de los profesores que se forman en diferentes programas de postgrado, dedicamos la segunda parte de nuestra breve intervención al análisis de ciertas herramientas útiles para la evaluación. Entre todas ellas podemos destacar: el portfolio o carpeta profesional, la autoevaluación, la coevaluación entre compañeros de trabajo y la evaluación externa del experto. Todos estos instrumentos proporcionan recursos complementarios para evaluar los progresos en la formación y para mejorar la acción didáctica mediante la retroalimentación del proceso. A modo de ejemplo, podemos destacar los siguientes:

Para la evaluación de los contenidos teórico-prácticos de la lingüística aplicada y de la didáctica de lenguas extranjeras usamos los exámenes conceptuales y de resolución de problemas. Estas pruebas de evaluación procuran que el profesor que se está formando realice búsquedas bibliográficas, lea artículos y libros especializados, conozca las nuevas propuestas teóricas y prácticas y reflexione sobre su propia experiencia como alumno y como profesor de lenguas extranjeras a la luz de un marco teórico apropiado y específico.

Para la evaluación del área de metodología y programación, los profesores pueden ser evaluados mediante tareas grupales e individuales de diseños de cursos, de programaciones, de unidades didácticas y de planes de clases dirigidos a grupos meta determinados.

Para evaluar las competencias adquiridas, o en proceso de adquisición, en cuanto a las técnicas y habilidades docentes, las tareas de evaluación consisten en el análisis y selección de materiales didácticos, la programación de secuencias didácticas con diferentes tipos de *input*. Y para evaluar su gestión del aula se podrá observar, con diferentes tipos de plantillas o rúbricas, sus dinámicas de trabajo en el aula, la organización del espacio, el uso de los recursos, la interacción generada, los tiempos de habla de los alumnos, entre otros muchos aspectos.

La evaluación continua implica la reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de E/LE para lo que se hacen necesarias las fichas de observación de clases, el diario, así como los instrumentos de coevaluación a través de la observación compartida, las reuniones y los foros, a partir de la observación directa o del visionado conjunto de videos de la acción en el aula.

Un sistema de evaluación organizado específicamente para la formación de profesores de español/LE debe consistir esencialmente en un proceso de reflexión, de concienciación y de mejora de la práctica docente.

En los últimos años, hemos trabajado muy especialmente en la formación de profesores, continua y estructurada, en entornos de aprendizaje virtuales, propios del *blended learning*, es decir, de la combinación de la formación presencial con la formación a distancia. La evaluación se lleva a cabo, en estos casos, de la misma manera que la propia formación, mediante la creación de una comunidad de aprendizaje, que incluye a los formadores y a los formandos, con tutorías, con tareas de interacción en la red, así como con la combinación de tareas de estudio autónomo y de aprendizaje cooperativo. Para la evaluación por parte de los tutores/profesores, para la coevaluación y la autoevaluación se usan todas las herramientas que permiten actualmente las plataformas, que contienen carpetas electrónicas interactivas (Trabajos y Baúl de tareas), cuestionarios abiertos y cerrados, con o sin retroalimentación y ampliación de información (Ventanas, Enlaces intratextuales e hipertextuales) y herramientas de control de avance en el campus virtual (Motor estadístico vinculado al perfil de cada alumno). Las actividades de coevaluación encuentran un espacio virtual de gran dinamismo y riqueza en la organización de diferentes foros de discusión, en pequeño y gran grupo, en las que el tutor evalúa múltiples aspectos del proceso de aprendizaje con ojo de Gran hermano: comentarios de los participantes, puntualidad, citas bibliográficas, iniciativa, liderazgo, curiosidad académica, espíritu de colaboración, entre un largo etcétera. Con esta experiencia estamos seguros de que las posibilidades actuales de las plataformas de aprendizaje colaborativo ofrecen tantos o más recursos de evaluación del proceso y de los resultados de la formación de profesores que el aula tradicional presencial.

Sólo a modo de ejemplo de algunas herramientas de evaluación en la formación de profesores, presentamos dos que consideramos especialmente útiles: las fichas de observación y las fichas de investigación-acción en el aula, siguiendo los modelos propuestos por Estaire (2004):

La ficha de observación puede atender a aspectos generales y a aspectos específicos; está vertebrada a través de la actividad de alumnos y profesor; presenta una atención focalizada en factores que promueven o entorpecen el aprendizaje; una atención focalizada en los alumnos y su proceso de aprendizaje; para diferentes tareas de expresión oral y/o escrita, focalizada en responsabilidades que el profesor puede delegar y compartir con los alumnos.

El trabajo de investigación-acción, inspirado en Wallace (1998) también está constituido por un conjunto de tareas que permite al profesor que se forma y al tutor que lo guía evaluar diversos aspectos del proceso y del producto de su actividad docente. La secuencia de estas tareas consiste en los pasos siguientes, que al finalizar constituyen un registro completo que facilita la evaluación:

- Identifica un aspecto de tu práctica docente
- Graba una de tus clases
- Escucha y observa centrandó la atención en el objetivo
- Decide qué cosas quieres modificar
- Implementa tu plan de acción durante un cierto tiempo
- Graba otra vez, cuando sientas que has mejorado
- Analiza y compara, evalúa el progreso y escribe un informe sobre la experiencia.

3. Conclusiones provisionales para abrir el debate

Para concluir con esta presentación, resumimos las ideas principales que pueden servir de marco teórico-práctico en el proceso de evaluación de la formación:

- La evaluación forma parte de un proceso de retroalimentación continua para mejorar el aprendizaje.
- El aprendizaje colaborativo aumenta el compromiso, el esfuerzo comunicativo de negociar, de llegar a un acuerdo y de obtener un producto: tareas, unidades didácticas, itinerarios, secuencias de actividades con integración de las diferentes destrezas comunicativas, entre varios otros. Permite compartir variados instrumentos de evaluación y de coevaluación.
- Es esencial la utilización del portfolio como instrumento de la acción formativa continua y de la evaluación de los logros conseguidos. Este dossier personal reúne los trabajos y documentos realizados por el profesor que se está formando, por lo que permite que se puedan evaluar todos los registros realizados, con fines de motivación, de reflexión, de progreso en la formación, de evaluación y de autoevaluación del proceso de formación.
- La observación del proceso, a través de la negociación en pequeños foros, permite evaluar, cuantitativa y cualitativamente, las actitudes, competencias y conocimientos de los profesores/alumnos.

Todas estas formas de evaluación que hemos presentado no sólo permiten controlar el proceso formativo, sino que facilitan y motivan la autonomía del profesor/alumno en el control, el diseño, el itinerario y la reflexión crítica de su propia formación continua.

Bibliografía

- ECHEVERRÍA, J. (2000): "Educación y tecnologías telemáticas", *Revista Iberoamericana de Educación*, sept.-dic. 2000, 17-36. OEL. Madrid. Puede consultarse en línea en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/800/80002402.pdf>
- ESTAIRE, S. (2004): "La observación en la formación permanente: áreas para la reflexión e instrumentos para la observación", en Lasagabaster, D. y J. M. Sierra (eds.): *La observación como instrumento para la mejora de la enseñanza-aprendizaje de lengua*, Cuadernos de Educación 44. ICE-UB.
- LASAGABASTER, D. y J. M. SIERRA (eds.) (2004): *La observación como instrumento para la mejora de la enseñanza-aprendizaje de lenguas*, Barcelona: ICE Universitat Barcelona-Horsori Cuadernos de Educación 44.
- GILBÓN ACEVEDO, D. M. (2007): "El proceso de planeación-desarrollo-evaluación de un diplomado a distancia para profesores de lenguas", CELE-UNAM. Puede consultarse en línea en <http://alad.cele.unam.mx>
- WALLACE, M. (1998): *Action research for language teachers*, Cambridge: CUP.